

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CORIMON, C.A.

El día de hoy 8 de marzo de 2021, siendo las 10:30 a.m., se reunieron en la sede de la compañía, a fin de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CORIMON, C.A., los señores accionistas que se mencionan al pie de la presente Acta. Presidió la Asamblea el Dr. Carlos Gill Ramírez, Presidente de la Junta Directiva. Comprobado un quórum del noventa y dos coma ochenta y ocho por ciento (92,88%) de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, el Dr. Carlos Gill Ramírez, declaró válidamente constituida la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y fue leída la convocatoria, publicada en los diarios El Universal y el Ultimas Noticias, el día 18 de febrero de 2021 y la cual se transcribe de seguidas:

“CORIMON, C.A.”

CAPITAL AUTORIZADO: Bs. 200.000,00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Bs. 150.000,00

CARACAS, VENEZUELA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Corimon, C.A., que se celebrará el día 8 de marzo de 2021, a las 10:30 de la mañana. La misma se llevará a cabo de manera no presencial, a través de la modalidad de video conferencia; y tendrá por objeto de considerar y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda:

UNICO: Considerar y resolver sobre el cambio del ejercicio fiscal de la Compañía.

En caso de ser aprobado, proceder a la modificación del artículo 26 del Documento Constitutivo-Estatutos Sociales

La Junta Directiva

Caracas, 18 de febrero de 2021

Nota: Las instrucciones a seguir para asistir a la Asamblea de manera no presencial, serán publicadas en el portal web de la empresa www.corimon.com y suministradas directamente por la empresa, mediante solicitud enviada a los correos electrónicos Amelia_ibarra@corimon.com y gabriela_briceno@corimon.com

Una vez leída la Convocatoria, en los términos de su publicación, seguidamente se consideraron y decidieron los siguientes puntos: **UNICO:** Considerar y resolver sobre el cambio del ejercicio fiscal de la Compañía. En caso de ser aprobado, proceder a la modificación del artículo 26 del Documento Constitutivo-Estatutos Sociales. El Dr. Carlos Gill Ramírez, explicó a los señores accionistas que de acuerdo a las estrategias de negocios asumidas por Corimon y sus filiales, se hace necesario modificar el actual ejercicio fiscal que se tiene, para unificarlo con el que se tiene en las filiales con la finalidad de obtener una mejor interpretación de los resultados económicos anuales del Grupo. Ahora bien, como consecuencia de ese cambio el próximo ejercicio fiscal de Corimon sería desde el 1º de mayo de 2021 hasta el día 31 de marzo de 2022; siendo que los próximos ejercicios fiscales iniciarán los primeros de abril de cada año y culminarán los treinta y uno de marzo del año siguiente. Luego de deliberar sobre este punto, la Asamblea por unanimidad aprobó el cambio solicitado. En ese sentido, se procede a modificar el artículo 26 del Documento Constitutivo-Estatutos Sociales, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“Artículo 26: El ejercicio fiscal de la Compañía está comprendido entre el 1º de abril de cada año al 31 de marzo del año siguiente. Al cierre del ejercicio fiscal se preparará un inventario, un estado de ganancias y pérdidas y un balance anual de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y principios de Contabilidad generalmente aceptados y consistentemente aplicados.”*

Finalmente, se autorizó a la ciudadana **AMELIA IBARRA**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Caracas y titular de la Cédula de Identidad N° 6.911.566, para que en su carácter de Secretaria de Corimon, C.A., certifique la presente Acta de Asamblea General de Accionistas, así como para que notifique a los entes correspondientes sobre las decisiones tomadas en esta Asamblea de Accionistas.

Así mismo se autorizó a la ciudadana **GABRIELA BRICEÑO GARCÍA**, venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V-15.149.543, para que haga la correspondiente partición de la misma al Registro Mercantil, y pida las copias certificadas que estime convenientes.

No habiendo otro punto que tratar, se terminó la Asamblea, se levantó esta acta y en señal de conformidad firman los presentes y representantes: (Fdo.) Ivan Marquez en representación de 230 acciones, (Fdo.) Daniel Nunes en representación de 3.872 acciones, y (Fdo.) Gabriela Briceño en representación de 116.699.431 acciones.

Yo, **Amelia Ibarra**, venezolana, mayor de edad, domiciliada en Caracas y titular de la Cédula de Identidad N° 6.911.566, actuando en mi carácter de Secretaria de Corimon, C.A., sociedad mercantil domiciliada en Caracas e inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda el día catorce de junio de 1949, bajo el número 644, Tomo 3-D, certifico que el acta que antecede es traslado fiel y exacto de su original, el cual corre inserto en el Libro de Actas de Asambleas de Accionistas de la compañía.



Amelia Ibarra de García
Secretaria
Corimon, C.A.

